ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORTEGA & PARRALES COMUNICACIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, a los dieciocho días del mes de abril de 2015, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía ORTEGA & PARRALES COMUNICACIONES CIA. LTDA., ubicadas en la calle Indonesia N58-217 y General Rumiñahui, se reúnen los accionistas señores: JUAN LEOPOLDO PARRALES CASTRO y MARIO FRANCISCO ORTEGA ARAUJO, propietarios cada uno de 200 acciones correspondientes al 50% del capital, equivalentes a 200 dólares americanos. Como los accionistas concurrentes constituyen el total del capital pagado de la compañía, éstos resuelven por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Ordinaria, a fin de tratar el siguiente y único punto del Orden del Día:

Punto Unico:

Conocer y tratar los estados financieros de la compañía correspondientes al año 2014.

Preside la junta su titular el señor JUAN LEOPOLDO PARRALES CASTRO, y actúa como Secretario el señor MARIO FRANCISCO ORTEGA ARAUJO. A continuación y una vez constatado el quórum reglamentario exigido para esta clase de Junta por parte del Secretario, el Presidente declara válidamente instalada la Junta, y dispone que por Secretaría se de lectura del Orden del Día. Aprobado el Orden del día el señor Presidente da la palabra al señor Gerente, para que de a conocer los estados financieros correspondientes al año 2014, los mismos que arrojan Ingresos por la cantidad de $12.183,49, Egresos por la cantidad de $12.098,71, dando como utilidad del ejercicio la cantidad de $84,78, datos registrados en el informe que por escrito presenta el señor Gerente.

Puesto en consideración el informe sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al año 2014 es aprobado por unanimidad, luego de lo cual el señor Gerente manifiesta que se cumplirá con la presentación de los documentos respectivos en la Superintendencia de Compañías.

Habiéndose agotado el tratamiento del orden del día, el señor Presidente da por terminada la Junta siendo las 12H00.

Juan Leopoldo Parrales Castro
PRESIDENTE

Mario Francisco Ortega Araujo
SECRETARIO